

**EISCO CIA. LTDA.  
NOTAS ACLARATORIAS  
AL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**

EISCO CIA. LTDA.. ha preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

Se indica además que:

Todos los activos que mantiene EISCO CIA. LTDA.. cumplen con los lineamientos de reconocimiento de activos se han realizado mediante NIIF.

**1. Efectivo y Equivalente de Efectivo:**

La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones, con el siguiente detalle:

- a. Caja Chica: con un saldo de USD 20.00
- b. Banco Pichincha, mantiene un saldo conciliado de USD -129.96
- c. Banco Internacional, mantiene un saldo conciliado de USD 125.45
- d. Banco Pichincha Ahorro USD 160.26

**2. Activos Financieros**

Corresponden a todas por cobrar a clientes no relacionados.

- a. Clientes Nacionales, mantiene un saldo de USD 205.066,83
- b. Anticipo a Proveedores, mantiene un saldo de USD 15.154,95

**3. Activos por Impuestos Corriente:**

Corresponde a valores que la compañía tiene a su favor con la Administración Tributaria.

- a. Crédito Tributario IVA USD 1.991,84
- b. Crédito Tributario RENTA USD 11.808,27

**4. Propiedad, Planta y Equipo**

Los elementos de este grupo de cuentas, se valoran inicialmente a su costo. Los gastos de reparaciones y mantenimientos menores son registrados con un cargo a resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida que resultare de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo esta diferencia en resultados del ejercicio.

5. Cuentas y Documentos por Pagar:

Corresponde a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

6. Impuesto a las ganancias: El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobado en la Ley de Régimen Tributario Interno.

7. Reconocimiento de los Ingresos de Actividades Ordinarias:

Los ingresos provenientes de la venta de servicios y bienes en el curso ordinario del giro del negocio, se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. El monto del ingreso puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

8. Gastos de Operación:

Los gastos de operación son reconocidos por la compañía en base del devengado. Considerando todos los gastos que se incurran para el buen desempeño de las actividades de la empresa.

  
Sr. Robert Cárdenas  
Gerente General

  
Ing. Paulina Montesdeoca V.  
Contadora General